



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 04 de Marzo de 2016.-
Expte.n°: 50.030-2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Consejo Asesor y la Dirección del Instituto de Química Orgánica, solicitan la designación transitoria de la LIC. MARIANA BEVERINA, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION para la Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cát. de Química Orgánica I) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Química Orgánica I cuenta con un cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Semi-Dedicación, vacante debido a que su titular, DR. LEONARDO ACUÑA, se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes desde el día 01/03 al 31/08/2016 (Expte.n°: 50.029/2016);

Que motiva el presente pedido debido al comienzo del cursado de la asignatura Química Orgánica I; por lo que se puede acceder a lo solicitado;

Por ello,

**EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

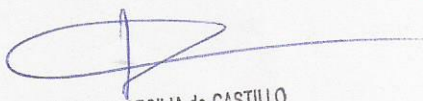
RESUELVE:

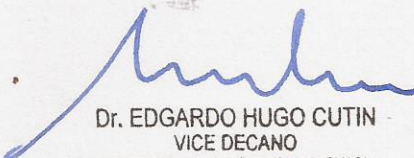
Art.1º)- Designar transitoriamente a la LIC. MARIANA BEVERINA, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION para la Disciplina "QUIMICA ORGANICA", (Cát. de Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del día que asuma sus funciones y hasta el 31/08/2016, vencimiento de la licencia sin goce de haberes del Dr. Leonardo Acuña.-

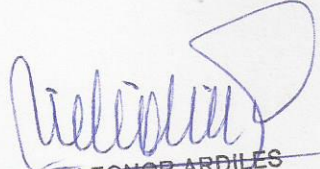
Art.2º)- Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la partida presupuestaria de esta Facultad, correspondiente a un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION vacante debido a que su titular, Dr. Leonardo Acuña, se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido. Tome razón Departamento de Personal, Dirección Económica Financiera de esta Facultad. Cumplido ARCHIVASE en Legajo Personal.-

RESOLUCION N°: 0168-2016


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.